

GESCON S.A.
Guayaquil - Ecuador

X
Guayaquil, 5 de octubre de 1994.

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

EXP. 40.224-82

REF: Transferencia de acción.

De nuestras consideraciones:

Para los efectos de ley, cúmplenos avisar a ustedes que, en esta fecha, hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la siguiente transferencia de acción:

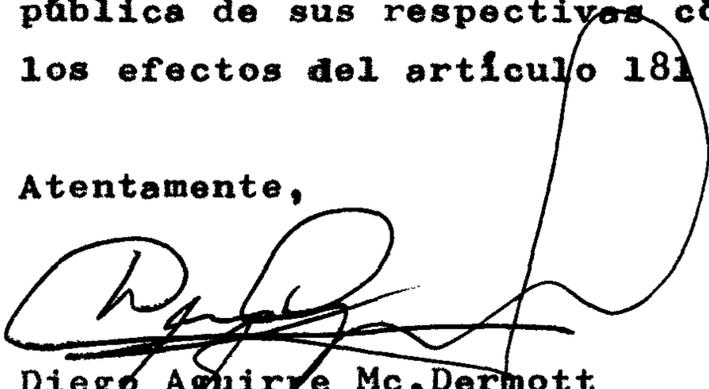
CEDENTE: Diego Aguirre Mc.Dermott, estadounidense, casado.

CESIONARIO: Manuel Botero Jaramillo, colombiano, casado.

Acc. transferida. Tit.No.4 una acción No.499- valor \$1.000

Se deja constancia que, tanto el cedente como el cesionario, están facultados legalmente para invertir en el Ecuador. Además, ambos accionistas tienen autorización especial, por escritura pública de sus respectivos cónyuges para firmar por ellas para los efectos del artículo 181 del Código Civil vigente.

Atentamente,



Diego Aguirre Mc.Dermott
Gerente

4 OCT 94 11 02